

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

2 de abril de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Agradezco la presencia del diputado César Daniel González Madruga, quien está fungiendo como Secretario de la Mesa, y también del diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, quien es integrante de la Comisión, está fungiendo como Vicepresidente de esta sesión.

Vamos a dar a conocer el orden del día, señor Secretario, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.-

Con todo gusto, Presidente.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5.- Informe de gestiones.

6.- Foro denominado La reforma constitucional en materia laboral y su recuperación en el Distrito Federal, que se realizará el 12 de abril del año en curso de las 13.00 horas a las 16:00 horas en el auditorio "Benito Juárez", ubicado en el mezanine del edificio del Zócalo.

7.- Definir para el desayuno con la presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, licenciada Margarita Rojas Olvera.

8.- Asuntos generales.

Los diputados que estén a favor manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Reportó a la mesa que han registrado su asistencia el diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, el diputado César Daniel González Madruga, el diputado Arturo Santa Alfaro, el diputado Eduardo Santillán Pérez y el de la voz, diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

La diputada Dinorah, por escrito nos da un oficio que dice sirva este medio para enviárle un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito me sea justificada la inasistencia de la tercera sesión de trabajo de esta Comisión que dignamente preside, a realizarse el día de hoy martes 2 de abril del presente año a las 10:00 horas en el salón "Luis Donaldo Colosio" de este recinto legislativo, en términos del artículo 24, fracción III de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Agradezco de antemano las atenciones prestadas para el presente. Haga propicia la ocasión para enviárle un cordial saludo, reiterándole su consideración distinguida.

Entonces se toma nota y se pasa también para su registro correspondiente.

Por favor, señor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el informe de gestiones que se encontrará integrado en las carpetas que le fue entregada a

cada uno de los diputados, donde viene en el segundo apartado el informe de gestiones. ¿Quiere que dé lectura, Presidente?

EL C. PRESIDENTE.- En atención a que se distribuyó con antelación, se consulta a la mesa si se obvia la lectura correspondiente.

EL C. SECRETARIO.- Consultamos a la mesa si es de obviarse la lectura del informe de gestiones.

Quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano.

Se obvia la lectura, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún comentario sobre el informe de gestiones que se presenta en la carpeta?

No habiendo quien haga uso de la palabra, continuamos con los asuntos en cartera, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- El sexto punto del orden del día es el foro denominado La reforma constitucional en materia laboral y su repercusión en el Distrito Federal.

El programa, la inauguración, el Presidente de la Comisión, el diputado Jorge Gaviño Ambriz, da la inauguración; posteriormente tendremos la intervención del licenciado Carlos Navarrete Ruiz, que es el Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México; después tendremos una serie de ponencias, primero estará la licenciada Margarita Rojas Olvera, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal; posteriormente, ya a las 2:00 de la tarde, el doctor José Dávalos Morales, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM; posteriormente el doctor Porfirio Maquet Herrero, catedrático también de la Facultad de Derecho de la UNAM, y como última ponencia estará el doctor Antonio Enrique Larios Díaz, catedrático de igual manera de la Facultad de Derecho de la UNAM. Se abrirá una ronda de preguntas y respuestas para todos los asistentes y tendremos la clausura por parte misma del Presidente Jorge Gaviño Ambriz.

EL C. PRESIDENTE.- Ya se presentó, va a ser impreso a tamaño póster, es la invitación que estamos haciendo al Foro de Análisis *La Reforma Constitucional en Materia Laboral, su Repercusión en el Distrito Federal*.

Como se puede apreciar, entre cada participación se están dejando 10 a 15 minutos para la participación de los señores diputados integrantes de la Comisión. Sería el momento de que nos comentaran si desean participar en el Foro y en qué lugar para irlos enlistando, de tal manera que entre cada ponente primero hablaría Carlos Navarrete Ruiz, que es el Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México; vendría un diputado luego con 10 minutos de participación para hacer algunos comentarios, algunas aportaciones; luego la licenciada Margarita Rojas Olvera, que es la Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, que tiene pocos días en el cargo, y vendría un diputado también a hacer sus comentarios; posteriormente, el doctor José Dávalos Morales que es un especialista en esta materia y luego un diputado y así sucesivamente el doctor Porfirio Márquez Guerrero y el doctor Antonio Enrique Larios Díaz.

De tal manera que la súplica sería que los diputados integrantes de la Mesa pudieran indicarnos si van a participar para poderlos meter en el programa correspondiente.

¿Algún comentario al respecto? Diputado César Daniel.

EL C. DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.- Primero reconoce el esfuerzo que se está haciendo para la realización de este Foro, a la Presidencia, a la Mesa Directiva en general de esta Comisión.

Segundo, creo que sería importante, bueno, naturalmente nos interesa participar, estaremos ahí presentes, no nada más por obligación como legisladores de esta Asamblea, sino también por un asunto primordialmente de reconocer la importancia que tiene la participación de los legisladores en este Foro.

Solamente una sugerencia, Presidente, que en el programa podamos poner, porque quizás los tres primeros ponentes podamos tener claro hacia dónde podrían ir las temáticas de sus intervenciones, pero en el caso de los tres doctores, todos de alta calidad, seguramente estarán focalizando su intervención sobre algún eje temático y pues bueno para poder tener nosotros mayor eficiencia en las intervenciones, pues saber si hay alguna temática en particular que fueran a abordar los ponentes.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, vamos a solicitarle al coordinador del Foro que nos haga favor el licenciado de mantener toda esta información, de pedirles el materia con toda antelación a los señores ponentes, básicamente si no la ponencia en sí, si cuando menos los ejes temáticos que nos pide el señor diputado y se los hacemos llegar de inmediato a los interesados para que puedan ellos también focalizar su intervención después de dada intervención de las ponencias correspondientes.

¿Algún otro comentario?

Bien, entonces preguntaría a la Mesa si es de aprobarse el foro a realizarse como ha quedado señalado el 12 de abril del 2013 a las 13:00 horas en el Auditorio Benito Juárez, en el edificio del Zócalo, ubicado en la Plaza de la Constitución número 7, intitulado *La Reforma Constitucional en Materia Laboral, su Repercusión en el Distrito Federal*.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Bueno siendo aprobado el Foro denominado *La Reforma Constitucional en Materia Laboral*, seguimos con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- El punto número siete, definir fecha para un desayuno con la Presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, la licenciada Margarita Rojas Olvera.

EL C. PRESIDENTE.- Comento a la mesa que hemos tenido comunicación desde su nombramiento con la señora Presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, licenciada Margarita Rojas Olvera. Ella nos ha dado dos fechas tentativas para un encuentro con los diputados integrantes de esta honorable Comisión y nos está poniendo el día 8 y el día 10 del presente para desayunar. La pregunta es para confirmarle y que no vayamos a fallar, ¿qué día prefieren, señores diputados?

EL C. DIPUTADO OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO.- Puede ser el 10 miércoles.

EL C. PRESIDENTE.- 8 es lunes y 10 miércoles, exactamente.

EL C. DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.- El miércoles. Sí, yo suscribo la moción del diputado Moguel.

EL C. PRESIDENTE.- Bueno, entonces si les parece, quedaría aprobado por la mesa que el día 10 estaríamos en una sesión de trabajo, desayuno de trabajo con la señora Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Sírvase recoger la votación, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Quienes estén a favor para que el desayuno sea el día 10, a modo de junta de trabajo.

Quienes estén a favor de este desayuno mesa de trabajo con la Presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, la licenciada Margarita Rojas Olvera, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Bien, entonces la súplica sería a la Secretaría Técnica que notifique por escrito a los integrantes de la Comisión, que se deberá celebrar el desayuno de trabajo con el orden del día correspondiente.

Bien, seguimos con los asuntos en cartera, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Asuntos generales, ¿algún diputado que quiera suscribir algún pendiente?

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún asunto general?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos.